

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA  FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo 12019039063 -- 10/09/2019
		Página: 1 de 1

**AVISO**

Ante la dificultad de notificar personalmente a la señora **YENNY MARCELA JARAMILLO RODRIGUEZ**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. E202205037.1 de Noviembre.

**EL SUSCRITO -**  
**JOHN ALEJANDRO ARISTIZABAL BEDOYA**  
 Subdirector Local para la Integración Social Usme – Sumapaz

**HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

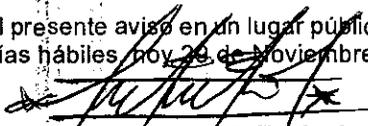
1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta \_\_\_\_\_
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_
3. La dirección no existe \_\_\_\_\_
4. El destinatario es desconocido \_\_\_\_\_
5. No hay quien reciba la comunicación \_\_\_\_\_
6. Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
7. Otro  \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. S2022171678 del 23/11/2022.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles hoy 23 de Noviembre del 2022 desde las 7:00 AM.

  
**JOHN ALEJANDRO ARISTIZABAL BEDOYA**  
 Subdirector Local para la Integración Social Usme – Sumapaz

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 05 de Diciembre del 2022 a las 4:30 PM.

**JOHN ALEJANDRO ARISTIZABAL BEDOYA**  
 Subdirector Local para la Integración Social Usme – Sumapaz



Cod Dependencia:  
Tipo Documental:  
Remite: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ  
Destino: YENNY MARCELA JARAMILLO RODRIGUEZ  
Numero Folios: Anexos

Código 12330  
Bogotá D.C., 16 de noviembre 2022

Señora  
**YENNY MARCELA JARAMILLO RODRIGUEZ**  
CC 1022950619  
Teléfono 3132779139 - 320211013  
Dirección: invasión del refugio  
Ciudad

Referencia Respuesta Radicado E2022050371 de noviembre

Apreciada señora: **YENNY MARCELA JARAMILLO RODRIGUEZ**

En respuesta a la solicitud presentada ante esta Subdirección Local para la Integración Social Usme – Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social, nos permitimos informar dentro de los términos establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

Una vez revisada la plataforma de focalización se evidencia que usted se encuentra focalizada con ficha No. 205871; del 20/09/2021 para la modalidad de comedores, por lo cual se procederá a solicitar la modificación de datos a la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico, una vez sea habilitada la ficha, se requiere que nos allegue copia legible del documento de identidad de usted y su núcleo familiar y copia de recibo de servicio público vigente, para poder inscribirse en la modalidad de Bonos.

Por lo tanto en un lapso de 20 días después de recibir esta comunicación se puede acercar a la Subdirección local de Usme en un horario de 8:00 a.m.- 2:00 p.m., ubicada en la calle 91 sur No 4C 26, para realizar la modificación de la información e iniciar el proceso. Es de aclarar que la asignación de los beneficios, depende del orden de priorización y disponibilidad de cupos.

De esta manera, la Secretaría Distrital de Integración Social brinda respuesta a su solicitud y le manifiesta su disposición para trabajar por la ciudadanía.

Cordialmente,

**JOHN ALEJANDRO ARISTIZÁBAL BEDOYA**  
Subdirector Local De Integración Social Para Usme-Sumapaz

Elaboró: Luz Myriam Rojas Castillo – Auxiliar Administrativo- Proyecto 7746  
Revisó: Ludim Patricia Kleber – Apoyo Jurídico SLIS Usme-Sumapaz

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a Ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al enlace lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.  
Gracias por su aporte



# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2022171678

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 2022-1123-150511-3ba5f8-13459524

Creación: 2022-11-23 15:05:11

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-11-23 15:05:26

Firma: jaristizabal@sdis.gov.co

Johry Alejandro Aristizabal Bedoya

1016039001

jaristizabal@sdis.gov.co

Subdirector

SLIS USME SUMAPAZ

Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2022-1123-150511-3ba5f8-13459524  
2022-11-23T15:05:26.0500 - Páginas: 2 de 3